



“el cuarto de la cordura”

Compromisos multipartidarios por la equidad de género suscriben organizaciones políticas

En el marco de las elecciones regionales y municipales, varias organizaciones políticas en contienda, suscribieron compromisos para promover la participación de las mujeres y atender de las desigualdades de género en sus respectivas jurisdicciones.

Estos compromisos fueron promovidos por organizaciones de la sociedad civil, redes y colectivos en Tumbes, Piura, Lambayeque, Arequipa y Huancavelica.



Las organizaciones ganadoras para conducir los gobiernos regionales y municipales deberán recordar estos compromisos durante su gestión y dar cuenta de su cumplimiento a la ciudadanía en general y de manera especial a las mujeres de sus respectivas jurisdicciones.

Ley que garantiza derecho de Adolescentes a información y servicios de salud sexual y salud reproductiva

El Congresista Guido Lombardi (UN) propone que adolescentes mayores de 14 años de edad puedan acceder a información, orientación y servicios de salud sexual y salud reproductiva sin autorización expresa de sus representantes legales y con el consentimiento informado de los adolescentes.

El proyecto de ley N° 637 presentado el 9 de noviembre de 2006, de autoría de Lombardi y respaldado por su bancada, plantea agregar al artículo 21° del Código de los Niños y Adolescentes un párrafo por el que se garantice a los adolescentes mayores de 14 años, el ejercicio de sus derechos en el campo sexual y reproductivo. Se busca así



atender la problemática del embarazo adolescente y los riesgos que éste implica en la vida y salud de las madres adolescentes, el incremento del VIH/SIDA que según información del MINSA, (2001), la mayoría de personas con Sida adquirieron el VIH en la adolescencia o juventud.

El proyecto se encuentra pendiente de debate, en las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos; y, de Mujer y Desarrollo Social.